

ENTIDAD 908

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, ubicado en el oeste del conurbano bonaerense (Municipio de Morón), desarrolla las acciones definidas para el cumplimiento de su misión como hospital público nacional, trabaja en red, dispone de la mayor complejidad, está dedicado al cuidado integral y humanizado de la salud de la población en todas las etapas de su vida y a la formación de capital humano y la investigación. En el marco de los derechos de las personas, busca garantizar el acceso, la equidad, la atención segura y la calidad. Su visión es querer ser y que lo reconozcan como hospital referente, generador de modelos, innovador, involucrado con la comunidad y el medio ambiente, aportando desde el camino de la salud a una sociedad justa y democrática.

Su área de influencia, definida por los municipios de residencia del 90% de sus egresos de internación, incluye a 4.723.427 habitantes (Censo 2010, INDEC), y comprende 10 municipios. Según la división en Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, incluye a la Región XII (La Matanza), 6 municipios de la Región VII (Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, Merlo y Moreno), y 3 municipios de la Región V (San Miguel, José C. Paz y San Martín). El 10% restante de los egresos reside en el resto de las jurisdicciones del país. En la planificación de mediano plazo, se propone incrementar los egresos de otras jurisdicciones llegando a representar el 20% de los mismos en 3 años, y el 30% en 5 años.

Para ello es requerimiento que el sistema de salud provincial y municipal de la provincia de Buenos Aires haya incrementado sus capacidades propias (considerando los hospitales en construcción avanzada en Morón, La Matanza, Ituzaingó y Moreno, entre otros), fortaleciendo las redes asistenciales por nivel de complejidad. El actual indicador de disponibilidad de 0,6 camas/1000 habitantes en el conurbano oeste de la provincia (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires), demuestra la magnitud en que es escaso el recurso camas de internación en esta región, considerando una media de 5 camas/1000 habitantes en países desarrollados y de 3 camas/1000 habitantes en los de desarrollo intermedio, como indicador deseable. Este factor se constituye en un nudo crítico que afecta la posibilidad de gestión de camas planificada, en relación a la demanda insatisfecha.

En un hospital complejo, ubicado en una región donde la disponibilidad de camas de internación del sector público es escasa, la organización del trabajo y administración de las camas se ha constituido en una prioridad de la política institucional. Este Hospital es el efector de salud de mayor magnitud en relación a cantidad de camas, número y tipo de especialistas de adultos, niños y embarazadas, complejidad tecnológica y formación de capital humano del Ministerio de Salud de la Nación y entre los efectores municipales y provinciales de la región del conurbano bonaerense.

Por tanto, su rol es garantizar el acceso equitativo a la alta complejidad para la población de menores recursos y más vulnerable. Es justamente en este sector donde la atención de la salud presenta mayores brechas entre el sector público y el privado. Se ha avanzado inclusive en la oferta de prestaciones que no existen o son escasas aún en ese subsector privado, recuperando el rol rector del Estado en estas problemáticas sanitarias.

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas se financia fundamentalmente con recursos del Estado Nacional, al que se suman los recursos obtenidos por facturación de servicios a la Seguridad Social y otras entidades. Asimismo, ha sido beneficiario de un Plan Director de Obras a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, cuya Etapa 1 finalizó en 2013 en

forma parcial (primeros nuevos 12.000 m² de nuevo edificio), lo que permitirá resolver graves e históricas dificultades edilicias referidas a la atención ambulatoria.

El Plan Estratégico en diseño contempla desarrollos y mejoras en los procesos de atención: mejora en la accesibilidad ambulatoria, con incorporación de turnos telefónicos y ampliación horaria; actualización de los Sistemas de Información, desarrollando un Sistema Informático Hospitalario moderno; incremento progresivo en las cirugías, consultas y egresos, entre otros. Para ello, se encuentran en gestión la Etapa 2 del Plan Director de Obras, a los fines de contar en el edificio original con instalaciones apropiadas, confortables y seguras.

La entrega total de la obra de la Etapa 1 se prevé para el mes de abril de 2014. En 2013 se incorporaron 12.000 m² nuevos, que incluyen 130 consultorios externos, aulas, y áreas de Administración, Servicio de Estadística, oficina de Turnos y Archivo de historias clínicas. En forma progresiva se incorporarán ascensores renovados en forma completa. La atención ambulatoria ampliará su horario de 8 a 20 horas de lunes a viernes.

En abril de 2014 se entregarán 12 nuevos quirófanos que ampliarán a 21 la disponibilidad total de los mismos, un Banco de Tejidos para Trasplantes y un Laboratorio de Histocompatibilidad. Ambos implicarán nuevas prestaciones. Además se dispondrá de un nuevo área para el Servicio de Esterilización, la cocina hospitalaria, 2 nuevas torres de servicios, nuevas áreas para Guardia Pediátrica, Servicio y Depósito de Farmacia, Servicio y Depósito de Suministros, Centro de Cómputos, oficinas centrales de recepción y administración, completando los 21.000 m² de ampliación y remodelación. Así también se habrán incorporado la totalidad de 26 nuevos ascensores: 16 remodelados y 10 nuevos, todos con última tecnología, que demandarán el correspondiente mantenimiento.

Continuando con la incorporación de nuevas prestaciones complejas que el hospital ha desarrollado en estos últimos 5 años, en 2014 se prevé el desarrollo de trasplantes de órganos y tejidos y la oferta de estudios de histocompatibilidad para otras provincias del país, a solicitud del INCUCAI. Esto permitirá suplantar las prestaciones tercerizadas al sector privado por falta de laboratorios públicos, política fijada por el Ministerio de Salud de la Nación.

Se prevé proseguir con el recambio y ampliación del equipamiento tecnológico biomédico, a fin de garantizar una oferta de calidad y complejidad diagnóstica y terapéutica, equivalente o superadora a la del sector privado.

En relación al incremento de prestaciones complejas (mayor cantidad y nuevas prestaciones), se han priorizado en función de la prevalencia epidemiológica de los principales problemas de salud de nuestra población, de la disponibilidad y oferta regional y nacional, y de los distintos programas nacionales que fijan las políticas del Ministerio de Salud.

Por todo lo antes expuesto, se sintetizan a continuación los lineamientos centrales de la política institucional:

- Incrementar la accesibilidad a las camas hospitalarias de pacientes de otras jurisdicciones del país, evaluado por el porcentaje de egresos, en forma progresiva.
- Incrementar la accesibilidad a la atención ambulatoria de media y alta complejidad, incluyendo exámenes y procedimientos terapéuticos.

- Incrementar la oferta de cirugías al disponer de nuevos quirófanos.
- Completar el proceso de renovación tecnológica pendiente.
- Completar la imprescindible remodelación edilicia del edificio original y otras planificadas o en curso.
- Consolidar un Plan Anual de Compras que permita fortalecer la gestión de administración y finanzas.
- Desarrollar el proceso de informatización de la gestión integral del hospital, a través del diseño de un software hospitalario, en etapas, y posteriormente implementar un software de imágenes.
- Fortalecer las redes asistenciales y la comunicación intra y extra institucional y consolidar la elaboración de Procedimientos Operativos Estándar.

A modo de síntesis, se enumeran las acciones más significativas para 2014:

- Incrementar la producción quirúrgica, en lo que respecta al área asistencial.
- Mantener el incremento de procedimientos de hemodinamia diagnóstica y terapéutica, en lo que respecta a la atención cardiovascular de niños y adultos, incorporando un servicio de guardia y adquiriendo un nuevo angiógrafo.
- Incrementar las cirugías cardiovasculares de adultos en alrededor del 20%.
- Mantener el crecimiento del servicio de alta complejidad neurológica, tanto en Neurocirugía Funcional (primera etapa; movimientos anormales y enfermedad de Parkinson), como en la Unidad de Epilepsia (acceso a telemetría y neurocirugía terapéutica); en la Unidad de Neurointensivismo en Emergencias y Cuidados Críticos; y Neurocirugía de tumores y aneurismas.
- Avanzar en la reducción de la morbi-mortalidad materno-infantil, atendiendo al incremento de cirugía fetal, placentaria y neonatal, y el incremento de diagnósticos prenatales.
- Mantener e incrementar el desarrollo de subespecialidades pediátricas de escasa oferta regional, como Cardiología, Neumonología, Endocrinología, Neurología, Oncohematología, Nefrología, Gastroenterología, Nutrición, Dermatología, Infectología, Cirugía y Traumatología.
- Mejorar la atención del servicio de emergencias de adultos y pediátrico una vez concluidas las obras de remodelación, garantizando la gestión de camas y el trabajo en red regional que reduzca la estancia en guardia a la espera de cama de internación.
- Mantener nuevas prestaciones de Cirugía Bariátrica y Metabólica, ampliar cirugías complejas mínimamente invasivas e iniciar Neurocirugía de Epilepsia, una vez que se disponga de nuevos quirófanos. Asimismo, se prevé incrementar la atención en cirugía oftalmológica de causas de ceguera tratables, otorrinolaringológica (programa de hipoacusia) y traumatológica (banco de prótesis), como así también ampliar el área de recuperación postquirúrgica con cuidados críticos en quirófanos para seguir reduciendo la suspensión de cirugías por falta de cama de terapia intensiva.
- Incrementar la atención por medio del Programa de Hemodonación Externo para campañas regionales, para reducir las suspensiones de cirugías por falta de sangre y hemoderivados; y mantener el Programa de Aféresis, Inmunoquimioterapia y tratamiento con plasma rico en plaquetas para personas diabéticas con lesiones en el pie. Se proyecta constituir un Banco Regional de Sangre.
- Continuar con la labor de Diagnóstico de Laboratorio, a partir de la incorporación en 2013 del Laboratorio de Toxicología Ambiental Regional (ACUMAR), incorporando tecnología diagnóstica por biología molecular en bacteriología, virología y oncología, y el diagnóstico por biología molecular de hepatitis (B y C) con criterio regional, como así también consolidar la confirmación diagnóstica de encefalitis virales.
- Mantener el desarrollo e incrementar las prestaciones de los laboratorios de Función Pulmonar, Fibrobroncoscopia, Neurofisiología, Cardíofisiología y Gastroenterología de adultos y niños; mantener el Programa de Ventilación no Invasiva Domiciliaria; e incrementar estudios del sueño.
- Mantener el crecimiento continuo del Programa Hospital Donante (INCUCAI), habiéndose logrado el primer lugar en el país en procuración de órganos en el primer trimestre de 2013; y completar

planteles para el futuro Laboratorio de Histocompatibilidad, Banco Multitejidos y Centro de Trasplantes.

- Implementar una Unidad de Comunicación a Distancia que permitirá, a través de la telemedicina, poner a disposición del resto del país un sistema de interconsultas que evite traslados desde otras jurisdicciones, permita preseleccionar pacientes que se beneficiarían con una derivación, reduzca el desarraigo y funcione como un sistema de capacitación continua para otros profesionales que no cuenten con acceso a especialistas.
- Completar entre 2014 y 2016 el avanzado y exitoso proceso de renovación del equipamiento tecnológico.
- Inaugurar las obras de la primera etapa de obras del Plan Director, que incorporará 12 nuevos quirófanos, Banco de Tejidos, Laboratorio de Histocompatibilidad, nuevo sector de Esterilización, Cocina, Guardia Pediátrica, 26 ascensores, 2 torres de servicios, áreas de atención y confort para pacientes ambulatorios. El logro de la remodelación edilicia se considera clave para resolver dos tipos de problemas: limitaciones arquitectónicas del diseño original como obstáculo para la instalación de nuevas tecnologías y funcionamiento seguro según normas, y problemas de infraestructura producto de décadas de escaso mantenimiento. El avance en el recambio tecnológico y la incorporación de nuevas prestaciones complejas son una fortaleza del plan operativo.
- Completar obras de remodelación y realizar obras de mantenimiento intermedias hasta tanto se completen las remodelaciones definitivas en aquellos sectores donde es necesario garantizar condiciones seguras.
- Completar las etapas de informatización previstas, concretando el cableado con fibra óptica del edificio original y el desarrollo de un Sistema Informático Hospitalario integral (HIS) y un Sistema Informático de Radiología (RIS), avanzando en la segunda etapa de digitalización de equipos de imágenes.
- Gestionar recursos específicos para investigación, articulando con el Ministerio de Salud (Salud Investiga) y con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. La investigación estará direccionada a mejorar problemas sanitarios vigentes que mejoren las condiciones de salud de la población.

En síntesis, en 2014 este Hospital Nacional intensificará la oferta y el desarrollo de prácticas seleccionadas de alta complejidad, dirigidas a resolver tanto problemas de salud de alta prevalencia epidemiológica como a concentrar especialistas en patologías infrecuentes de difícil resolución en centros menos complejos. Es decir, mantiene el propósito de garantizar la inversión de recursos y presupuesto con un criterio de justicia desde la perspectiva social y de equidad en relación al acceso a las prácticas de alta complejidad para los sectores de menores recursos.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	1	Salud	1.098.703.964
TOTAL			1.098.703.964

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.098.703.964
Gastos en Personal	884.409.000
Personal Permanente	539.920.710
Personal Temporario	15.781.722
Servicios Extraordinarios	22.293.400
Asistencia Social al Personal	26.153.000
Personal contratado	280.260.168
Bienes de Consumo	122.335.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	15.463.645
Textiles y Vestuario	1.106.430
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.880.298
Productos de Cuero y Caucho	320.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	65.894.406
Productos de Minerales No Metálicos	170.000
Productos Metálicos	180.600
Minerales	5.420
Otros Bienes de Consumo	37.314.201
Servicios No Personales	51.839.964
Servicios Básicos	2.995.000
Alquileres y Derechos	1.551.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	26.138.525
Servicios Técnicos y Profesionales	16.510.875
Servicios Comerciales y Financieros	1.032.600
Pasajes y Viáticos	50.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.619.964
Otros Servicios	1.942.000
Bienes de Uso	40.120.000
Maquinaria y Equipo	39.620.000
Activos Intangibles	500.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	25.011.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	25.011.000
II) Gastos Corrientes	1.048.119.571
Gastos de Consumo	1.048.117.571
Rentas de la Propiedad	2.000
Otros	2.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.023.108.571
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	50.584.393
Inversión Real Directa	50.584.393
VI) Recursos Totales (I + IV)	25.011.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.098.703.964
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.073.692.964
IX) Contribuciones figurativas	1.073.692.964
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.098.703.964
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	25.011.000
Venta de Servicios	25.011.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	25.011.000
Contribuciones Figurativas	1.073.692.964
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.023.108.571
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.023.108.571
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	50.584.393
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	50.584.393

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"	1.098.703.964	2.980	0
TOTAL			1.098.703.964	2.980	0

PROGRAMA 58

ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD

UNIDAD EJECUTORA

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS"

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas es un hospital público y gratuito de alta complejidad, orientado a resolver o paliar problemas de salud de la comunidad regional y de otras provincias, priorizando la atención humanizada, la prevención, asistencia y rehabilitación, la formación de recurso humano, el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales, la docencia y la investigación.

Como hospital público nacional, trabajando en red, busca garantizar el acceso, la equidad, la atención segura y la calidad. Se posiciona como centro de derivación respecto de la red regional, incluyendo la recepción de pacientes y de muestras de laboratorio y anatomía patológica, así como la realización de diagnóstico por imágenes, medicina nuclear, tomografías computadas, resonancias magnéticas, endoscopías, hemodinamia, ultrasonografía, electrodiagnóstico y otros estudios a pacientes de otros centros de salud.

Por su ubicación en el conurbano bonaerense, asiste a una población con elevadas necesidades de salud y escasos recursos económicos, estimada en alrededor de 7 millones de habitantes, en su área de influencia. Desde el año 2007 se lleva adelante un plan de desarrollo e innovación tecnológica, edilicia y de gestión de recursos, que permitió optimizar algunos indicadores de salud y que mejorará en el mediano plazo la oferta regional de camas de cuidados intermedios y la recepción de pacientes complejos del resto de las provincias.

Las obras del Plan Director a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se encuentran en avanzada ejecución, por lo que se dará inicio a la etapa de conexión del nuevo edificio con el original. Estas obras de ampliación permitirán avanzar en la reducción del déficit de camas de cuidados críticos de adultos e incrementar la cantidad de cirugías de alta complejidad. Las obras incluyen 140 nuevos consultorios externos, lo que permite programar la ampliación paulatina de la oferta ambulatoria, que comenzó con la extensión de consultorios del servicio de clínica médica de lunes a viernes de 8 a 20 horas; horario al que progresivamente se irán incorporando el resto de los servicios.

Se estima que en el segundo semestre de 2014 concluirán las obras, que incluyen doce nuevos quirófanos, un Banco de Tejidos y Laboratorio de Histocompatibilidad para trasplantes, un nuevo sector para el servicio de esterilización, de cocina, de farmacia, guardia pediátrica, centro de cómputos, depósito de suministros, torres externas de servicios centrales y veintiseis ascensores: diez nuevos y dieciseis originales con cabinas y maquinaria nuevas.

El Hospital desarrolla un plan basado en cinco líneas de acción estratégicas: 1) innovación y mayor eficiencia en la gestión asistencial, 2) renovación tecnológica y de equipamiento, 3) recuperación edilicia y de servicios generales, 4) provisión adecuada, suficiente y oportuna de insumos, y 5) reordenamiento de la gestión del capital humano.

En el marco del desarrollo de la alta complejidad se pretende continuar avanzando en la reformulación de los grandes procesos asistenciales (cardiológico, neumonológico, gastroenterológico, neurológico, oncohematológico, nefrourológico, endocrinológico y materno infantil) tanto para niños como para adultos, y mantener las prestaciones complejas, en las especialidades de dermatología, kinesiología, neonatología, cirugía plástica y reparadora y oftalmología, entre otras. Cabe remarcar que dentro de la obstetricia de alta complejidad se desarrolla el Programa de Diagnóstico Prenatal, Cirugía Fetal y Placentaria, para diagnosticar en forma temprana malformaciones y otras enfermedades en la vida intrauterina, permitiendo realizar intervenciones fetales o al momento de nacer, en pos de reducir el núcleo duro de la mortalidad infantil.

Asimismo, con respecto a la alta complejidad se subrayan las siguientes líneas de acción:

- Se mantendrá el modelo de asistencia ambulatoria de pacientes complejos a través de la modalidad de atención inmediata, como estrategia para reducir la necesidad de internaciones.
- En materia de hemoterapia y medicina transfusional se prevé desarrollar nuevas prestaciones y mejorar la cantidad y seguridad de las existentes.
- El área de cardiocirugía infantil prevé seguir incrementando su producción, en el marco de la Red Nacional de Cirugía de Cardiopatías Congénitas que coordina la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación.
- Con relación a neurología y neurocirugía, se continuará con las nuevas prestaciones, cirugía neurofuncional de enfermedad de Parkinson y otros movimientos anormales, en el marco del convenio de cooperación científica con el Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN) y Centro de Radioinmunoensayo de La Habana, Cuba.
- En cumplimiento de leyes y normativas vigentes, proseguirá la oferta de medicina y cuidados paliativos en el sector de adultos, a partir de la capacitación del recurso médico y de enfermería.

Con respecto a las prestaciones recientemente iniciadas o a iniciar se señalan las siguientes:

- Conformación de un equipo interdisciplinario para dar respuesta a la creciente problemática de la obesidad mórbida, a través de la cirugía bariátrica y metabólica.
- Desarrollo de un plan para hemodiálisis y hemofiltración de pacientes agudos en terapia intensiva pediátrica.
- Formación de un equipo asistencial de personas con diabetes.
- Desarrollo de biología molecular del sector de virología (encefalitis virales, carga viral y citometría de flujo para VIH/SIDA).

- Incremento de las cirugías a partir de la disponibilidad de un banco de prótesis de traumatología y ortopedia.
- Fortalecimiento del acceso al diagnóstico y tratamiento de alta complejidad referente a temas de infertilidad, dentro del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.
- Incremento de la colocación de marcapasos en la unidad de arritmias.
- Inicio del plan de trasplante renal y pulmonar.
- Inicio de la cirugía de epilepsia.

Por otra parte, en materia de rehabilitación el Hospital funciona como centro de certificación de discapacidad, y a través del Laboratorio de Toxicología Ambiental participa con criterio regional del proyecto de saneamiento de la Cuenca Matanza- Riachuelo (ACUMAR).

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	540.000
Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.900
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	203.000
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	13.200

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	44.186.165
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	1.022.304.534
Proyectos:			
08	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	22.248.872
09	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias - Etapa II	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	9.964.393
TOTAL:			1.098.703.964

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.098.703.964
Gastos en Personal	884.409.000
Personal Permanente	539.920.710
Personal Temporario	15.781.722
Servicios Extraordinarios	22.293.400
Asistencia Social al Personal	26.153.000
Personal contratado	280.260.168
Bienes de Consumo	122.335.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	15.463.645
Textiles y Vestuario	1.106.430
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.880.298
Productos de Cuero y Caucho	320.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	65.894.406
Productos de Minerales No Metálicos	170.000
Productos Metálicos	180.600
Minerales	5.420
Otros Bienes de Consumo	37.314.201
Servicios No Personales	51.839.964
Servicios Básicos	2.995.000
Alquileres y Derechos	1.551.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	26.138.525
Servicios Técnicos y Profesionales	16.510.875
Servicios Comerciales y Financieros	1.032.600
Pasajes y Viáticos	50.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.619.964
Otros Servicios	1.942.000
Bienes de Uso	40.120.000
Maquinaria y Equipo	39.620.000
Activos Intangibles	500.000